

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 86/2010

Sesión ordinaria efectuada con fecha 16 de Agosto de 2010, en el salón de reuniones del Centro de la Mujer.-

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión, el Concejal Sr. Juan Carlos Aravena, por encontrarse el Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar en Santiago; actuando como Secretario Municipal (s) Javier Carvalho Saez.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sr. Juan Carlos Aravena González
- _ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- _ Sr. Rigoberto Espinoza
- _ Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- _ Sr. Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- Modificación Presupuestaria Municipalidad
- Modificación presupuestaria Educación
- Presentación Programa Celebración Bicentenario
- Aprobación Ordenanza Fiestas Patrias
- Aprobación Actas 61 a 68
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS:

_ Siendo las 17:00 horas, el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD:

Interviene Srta Jimena Gutiérrez, quien expone el tema, señalando que debe hacerse una suplementación por **\$54.882.000.-** para asignación de perdida de caja, trabajos extraordinarios-planta-, comisiones de servicios en el país -planta-, trabajos extraordinarios - contrata-, materiales y útiles de aseo, reparación y accesorios para mantención y reparación de vehículos - calles y caminos-, servicio de mantención de alumbrado público, otros- abogados tercer juicio profesores, otras personas jurídicas privadas (Corporación Deporte), otros estudios y diseños año 2010; además debe hacerse separadamente una suplementación (2) por **\$5.000.000.-** para la Corporación de Deportes, y finalmente un traspaso de **\$22.500.000.-** debido a que la compra de equipos de transmisión para vehículos si bien se compró por emergencia, esto pasa a ser una inversión para la municipalidad, lo cual debe ser imputado al ítem de máquinas y equipos - otras. todo según ORD Nº 206 de 13 de Agosto de 2010, el que se lee y explica en detalle; hay diversas opiniones.

Se pide un informe del arreglo de luminarias, y un informe a jurídico sobre la posibilidad real de cobrar por la ocupación de los postes de alumbrado público.

Concejal Espinoza opina que no aprueba subsidiar a la Corporación del Deporte. Concejal Ojeda apoya dicha moción, fundado en que no se le consultó al momento de la creación de la Corporación, Art. 79 de Ley Orgánica; Concejal Rogazy también apoya, mientras no haya un plan de recuperación económica. Concejal Benavente aprueba por esta vez, ya que hay familias detrás de la Corporación. Concejal Cáceres también aprueba debido a las familias que dependen de los sueldos que se pagará con estos dineros. Concejal Espinoza opina que no hay una voluntad de mejorar la gestión para optimizar los recursos, por ejemplo el arriendo de oficinas y los profesionales de la Corporación.

Concejal Ojeda solicita informe de horas extraordinarias de todos los funcionarios con su desglose, todo el 2010, se aprueba con el voto disidente del Concejal Cáceres.

Concejal Ojeda pregunta que cuanto de lo que se pide es para los trabajadores de los recintos; Concejal Cáceres comenta que el Concejo no tiene representantes en el Directorio de la Corporación; Concejal Rogazy comenta que sería mejor devolver la Corporación al

Municipio en tanto se arregla la situación. Concejal Ojeda señala que no se está cumpliendo con la Ley Orgánica en su artículo 79 letra i.

Se somete a votación y es aprobada la primera suplementación con el voto en contra del concejal Ojeda. La Segunda Suplementación es rechazada con los votos disidentes de los concejales Cáceres y Benavente. Se vota el Traspaso y es aprobado por unanimidad.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DAEM

No se presenta.

PRESENTACION PROGRAMA CELEBRACION BICENTENARIO

Exponen don José Daza y Michel Pacheco; Concejal Espinoza propone comprar equipo de amplificación para el municipio.

APROBACION ORDENANZA FIESTAS PATRIAS

Se requiere cambiar el horario, desde las 20:00 hrs en el punto 4, en el punto 4 se solicita se consulte al Servicio de Salud sobre el trámite para las empanadas, tortillas, sopaipillas. Se aprueba con las indicaciones propuestas.

APROBACION ACTAS

Se verán en otra sesión debido a la falta de tiempo para revisar. Concejales Aravena y otros solicitan que debe estar la Secretaria Titular para este. Concejal Aravena pide se pongan al día las actas faltantes.

VARIOS

Concejal Rogazy, habla sobre el tema de los comerciantes ambulantes, solicita que ellos no estén todos los días en el mismo lugar, y que esto se fiscalice.

Concejal Ojeda solicita que se presente el "pantallazo" de la Srta. Barra y que se presenten en el Concejo el encargado de Informática; se aprueba por unanimidad. Solicita además cuales fueron las causas de la expulsión de Sergio Sanchez, por escrito. Solicita saber además cuales fueron las razones del asenso de Fernando Parada y no de Exequiel. Solicita además saber desde que ítems se paga a Ana Agurto y a Carolina Meriño. Pide además el listado de contrataciones de amplificación años 2009 y 2010. Todo se aprueba con el voto disidente del Concejal Cáceres. Concejal Ojeda recuerda que el Alcalde debe proceder a la creación del Cesco.

Concejal Benavente solicita se oficie a Vialidad para la limpieza de acequias cercanas a los caminos rurales.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 19:45 hrs.

**JAVIER CARVALLO SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**